

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. - JUEVES 14 DE JUNIO DE 1934.

No. 452

EDITORIAL

LA HORA DE LA RECONSTRUCCION

PASADAS las horas álgidas de angustia, ya con el ánimo un tanto serenado y libre de agudas impresiones, se presenta a la conciencia del Gobierno y de los habitantes, el ineludible compromiso de la reparación nacional, que demanda muchos esfuerzos y sacrificios. Las pérdidas materiales del Estado, son realmente enormes, y así se estiman las de muchísimas personas particulares y de instituciones comerciales establecidas en el país. Una sola mirada de escrutinio extendida sobre el escenario de la catástrofe, da una idea más o menos aproximada del inmenso desastre ocurrido en nuestro territorio, donde el producto de muchos años de labor paciente y tesonera, ha quedado convertido en escombros y en ciénagas insalubres.

Pero el minuto de las lamentaciones ha pasado y no es ésta una ocasión para ponerse a contemplar aspectos de la desgracia. Es la hora de recomenzar con nuevos bríos el trabajo nacional de la reparación en todos los órdenes vitales. Hoy más que nunca están hermanadas las circunstancias, las necesidades, la suerte de unos y de otros, y no hay necesidad de recurrir a razonamientos de ninguna especie, para que todos nos convenzamos de la urgencia de prestarnos cooperación recíproca. Una durísima experiencia nos ha venido a poner a ricos y pobres, gobernantes y gobernados en situación idénticamente desventajosa, y la unidad de la desgracia nos coloca, por ley natural, en una situación común a todos, donde la recuperación puede realizarse solamente por medio de la asociación de los esfuerzos y con la armonía actuante de las voluntades.

Las más crueles realidades han podido abatirnos ciertamente por algunas horas, y se comprende que aquellas personas que hoy lamentan la insustituible pérdida de sus familiares y amigos, no encuentren consolación a sus grandes pesares; pero, refiriéndonos a los daños materiales, el espíritu nacional debe reaccionar con redobladas energías y la presencia del desastre más bien debe enardecerlo para emprender tenazmente la obra de las reconstrucciones. Por fortuna los pueblos

más castigados por la adversidad, son los de temple moral más firme, los mejor preparados para triunfar sobre la suerte; y El Salvador, un pueblo espiritualmente irreductible a la derrota y que en diversas ocasiones ha demostrado su energía, su poder de recuperación en todo sentido, debe comprobar una vez más la capacidad de sus grandes virtudes constructivas.

Hay muchas poblaciones arruinadas, millares de viviendas convertidas en escombros, cosa que representa la pérdida de gran número de hogares salvadoreños, la necesidad de incontables compatriotas sumidos en la intemperie. De todas partes llegan noticias verdaderamente consternadoras acerca de las siembras perdidas, de las sementeras inundadas; hay muchas haciendas importantes transformadas ahora en enormes lagunas donde el ganado se ahogó por centenares, causando una profunda lesión económica, no solamente en sus propietarios sino también a la nación entera.

Y, por sobre todo esto, se encuentra la gran pérdida del Estado. Puede decirse que no existe un solo kilómetro de camino real en el país, que no haya sido víctima de la terrible acción del temporal; pero hay lugares de nuestras vías de comunicación, donde los daños han sido tan enormes, que solo a costa de grandes cantidades de dinero y con el empleo de numerosas cuadrillas trabajando por mucho tiempo, se llegaría a restablecer a su primitivo estado de servicio. Por otra parte, la lista de los puentes arrastrados por los ríos y las correntadas, es desconcertante. Cada uno de estos puentes, tiene que ser reconstruido o reparado de tal manera, que en lo porvenir pueda hacer frente con ventaja a las posibles inundaciones, y estos trabajos, con el arreglo de las vías de comunicación, causará el más grande sacrificio económico del Estado.

Por todo esto decimos que en El Salvador ha sonado la positiva hora de la cooperación social y económica; la hora en que el nuevo bienestar depende de nuestro propio esfuerzo unificado.

Son incalculables los daños causados por el temporal en la República

Las noticias que llegan de todas partes son verdaderamente desconsoladoras por la pérdida de vidas y haciendas.- Las autoridades continúan su labor de socorro por todos los rumbos.-

Nuevas medidas de emergencia.-Boletines oficiales de información-Lo que dicen las autoridades de varios pueblos.

YA los órganos de la prensa diaria han dado minuciosas informaciones acerca de los daños causados por el temporal de las poblaciones del país, y de todas ellas el público se ha formado un exacto criterio sobre las consternadoras proporciones del desastre ocurrido. Nosotros, en el deseo de proporcionar datos exactos sobre el particular, continuaremos insertando en nuestras columnas las noticias oficiales dadas por las oficinas respectivas.

Los primeros informes de la Libertad

El señor Comandante del Puerto de La Libertad, con fecha 8 del corriente, rindió al Ministerio de Guerra el informe que dice:

Estamos incomunicados del resto de la República, pues carreteras, telégrafos y teléfonos, interrumpidos.

La mala mar ha ocasionado daños en la cabeza del muelle, amenazando y arrancando tabloneros y arruinando oficinas.

Remolcador "Salvador", gasolina "Libertad", lancha de turistas "Santa Rosita" y dos lanchas de carga, desaparecidas, se fueron a pique.

Cinco lanchas de carga llenas de agua solamente las cabillas y un bote de tripulantes que se perdió.

El 6 del corriente, logrando un tiempo de calma, fueron mandados por la Agencia, para achicar la lancha de turismo, el patrón de lancha Ezequiel Villavicencio y cinco bogas, estando en el trabajo fueron sorprendidos por un fuerte chubasco que los obligó a quedarse a bordo sin poderse proteger de tierra por la misma razón, pero a las 5 de la madrugada de ayer, fueron lanzados al agua y han salido a nado protegidos por los salva-vidas, por distintos lados de la playa, estando gravemente herido el boga José Gómez y golpeado también gravemente el patrón Villavicencio, estando asistidos por el Cirujano Militar. Los demás presentan golpes leves.

No se han podido recibir algunos barcos que se han presentado, como el "Santa Elena" de la Grace Line Co.

La quebrada que divide la zona pavimentada con barrio El Calvario, situado al Occidente de la población, desbordóse el 6, inundando a ambos lados de su curso, causando daños de alguna consideración en las viviendas, poniendo en serio peligro las vidas de los habitantes de ese lugar, quienes tuvieron que abandonarlo con la ayuda de los marinos, Policía de Línea, Guardia Nacional y particulares. También se llevó el puente de la 1ª Calle Poniente. Los puentes de la 2a. y 3a. Calles están rotos.

El río Chilama con su fuerte corriente nos tiene incomunicados con el resto de Occidente y ha roto completamente la cañería madre que surte los Filtros de la población y la quebrada antes mencionada ha roto la cañería de la Caja de Agua antigua, quedando por consiguiente sin servicio de agua.

El servicio de luz eléctrica lo hemos podido sostener con la ayuda de un poco de agua llovida y un tanque que había de reserva. Probablemente mañana no tendremos servicio de luz.

En la población, casas que se están reparando por la Junta de Damnificados, seriamente dañadas, lo mismo que el resto de casas particulares; propiedades nacionales como Bodega del Infierno, casa de Telégrafos y Correo y parte edificio Planta Eléctrica, completamente destruidas.

Todavía estamos sin agua y sin luz

Hasta este momento, a pesar de los inauditos esfuerzos que se hacen, los servicios de agua y alumbrado no se han podido restablecer totalmente. Ambos elementos llegan sólo a reducidas zonas de la capital, gracias a las plantas de emergencia.

Hemos pedido informes a la Compañía de Luz Eléctrica, y de la oficina nos dicen que hasta dentro de algunos días estará restituido el servicio de electricidad en todo San Salvador, y que, mientras tanto, se trabaja denodadamente por reparar los daños del temporal.

Iguales esfuerzos están llevando a cabo las autoridades respectivas por hacer que no se prolongue por más tiempo la ausencia del agua en la parte alta de la capital, donde el precioso líquido ha faltado desde en la madrugada del jueves hasta el momento.

Por las noches, las calles de San Salvador presentan un aspecto verdaderamente tenebroso, y, sólo de vez en vez, puede observarse la silueta de algún viandante que corre apresuradamente hacia su destino, temeroso de los efectos de la Ley Marcial; porque ya se sabe que después de las once de la noche está pro-

hibido salir a la calle, so pena de sufrir terribles consecuencias.

En Santo Tomás las pérdidas son enormes

El Alcalde Municipal de Santo Tomás informó al Ministerio de Gobernación, recientemente, que ha estado azotando inclementemente toda aquella jurisdicción un copioso temporal juntamente con un ciclón que ha destruido el setenta por ciento de todas las viviendas del radio urbano y rural. Cafetales, milpas y demás cultivos completamente arruinados.

A la fecha (8 de junio) se han descubierto cuatro víctimas que han perecido aplastadas y son Simona, Cleofa y Salvador Ramos y la menor Nicolasa Castro.

La Municipalidad, la Guardia Nenal, y el Sr. Comandante Local están trabajando en la obra de salvamento. El Alcalde ordenó por bando la no alteración de los precios de los artículos de primera necesidad.

Se tienen noticias que en la jurisdicción han perecido más de doscientos semovientes; la carretera Nacional completamente destruida; servicio de agua potable no hay a consecuencia de serios desperfectos en la preza de captación y la cañería. La casa que ocupaba el telégrafo completamente destruida.

Comisiones de Socorro en todo el país

En vista de que los desastrosos efectos del temporal se han hecho sentir, con mucha mayor intensidad en otras partes del país, el señor Ministro de Gobernación ha dado órdenes de que en todas las poblaciones de la República se organicen inmediatamente Comisiones y Subcomisiones de Socorro, debiendo integrarse con las autoridades civiles y militares y con los vecinos de buena voluntad de cada lugar.

El informe del Observatorio

Con fecha 8 de junio, el Observatorio Nacional suministró al Ministerio de Instrucción Pública un minucioso informe sobre las condiciones meteorológicas y los resultados pluviométricos de los días 6 y 7 del mes en curso, cuando la furia del tornado alcanzó su máxima intensidad.

"La cantidad de agua recogida en sólo esos días,—dice el informe,— es mayor que el total normal de cualquier mes del año; también es mayor que el total de la lluvia registrada durante el mes de mayo del corriente año, que fué de 282.4 milímetros. La máxima intensidad en 24 horas correspondió al día jueves, que alcanzó una altura de 293.6. Esta es, también, la mayor intensidad registrada en 24 horas durante los últimos 24 años. Se toma para la duración de la lluvia el día civil, de media noche a media noche.

Las cantidades de agua recogidas en los días álgidos, son:

	milímetros	pulgadas ingl.
Miércoles, total de agua caída.....	189.1	7.44
Jueves, total de agua caída.....	193.6	7.62
	382.7	15.06

Aplicando las leyes de Buys-Ballot, obtenemos la confirmación de que el vértice del ciclón se encontraba hacia el NE. de San Salvador".

Bando Municipal sobre provisión de agua

A las nueve de la mañana del sábado anterior, fué publicado el siguiente importante Bando Municipal, para prevenir al vecindario de esta capital que el servicio de agua potable se prestará solamente durante cinco horas diarias, y que no se cobrará el exceso de agua que se gaste; pero a condición de que proporcionen agua a todas las personas que la soliciten. Dice así el bando: "Pablo Orellana, Alcalde Municipal y Jefe del Distrito.—A los habitantes de esta comprensión municipal, HACE SABER: que en vista de los graves desperfectos causados por el temporal que ha estado azotando a esta capital, en los Tanques de Ilohuapa, La Danta y demás presas que proveen de agua a la ciudad y que han motivado la suspensión total del servicio, esta Alcaldía, como una forma de preveer aunque sea parcialmente a los habitantes de su comprensión de ese importante servicio, ha dispuesto establecer un servicio provisional de agua, durante cinco horas diarias, en la zona comprendida desde la segunda avenida

Sur-norte hacia el rumbo Oriente de la ciudad, mientras se restablece completamente en toda la capital; y también ha dispuesto que durante el tiempo en que no se haya restablecido normalmente el servicio de agua en toda la ciudad, no cobrar a ningún vecino que goce de este servicio, exceso alguno de AGUA, debiendo ellos en cambio proporcionar el agua a todo el vecindario que lo solicite por no tenerlo en su domicilio, pues solamente se cobrará el CANON POR PAJA DE AGUA, colaborando en esta forma los vecinos, con la Municipalidad, para aliviar las difíciles circunstancias en que se encuentra el pueblo capitalino a consecuencia de la falta de aquel indispensable servicio.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos que correspondan.

Alcaldía Municipal y Jefatura del Distrito: San Salvador, a las ocho horas y media del día nueve de junio de mil novecientos treinta y cuatro.

PABLO ORELLANA, Alcalde Municipal, Juan Quiñónez, Secretario Municipal".

Impresionante Boletín de la Policía

En las oficinas de la Dirección General de Policía se ha estado proporcionando informes sobre las desgracias personales habidas con motivo del vendaval. Entre estas informaciones, copiamos el boletín que fue dado a la prensa el sábado 9 de junio. Dice así:

A las 8 horas y 30 minutos del día de ayer, se presentó a la Comandancia de Turno de la Central de Policía, la señora Angela Martínez, manifestando que poco más o menos a las 8 horas vieron que la creciente del Arenal estaba entrándose al mesón donde ella habitaba con sus menores hijitas Marta y Paula; que en vista de esto los demás inquilinos desocupaban a toda prisa el mesón, haciendo ella lo propio, recogiendo su ropa, la cual colocó junto con dos colones en efectivo en un canasto; que al salir al corredor del mesón con el canasto en la cabeza y sus dichas hijas una de cada mano la correntada, la arrastró salvándose ella sola una cuadra abajo del mesón en que vivía y eso porque se asió fuertemente a la raíz de un árbol; que sus dos hijitas lo mismo que su canasto no ha vuelto a verlas, toda vez que se las arrebató la creciente. Marta una de las niñas, tenía dos años de edad, y Paula, cuatro. La señora Martínez no puede precisar el nombre del mesón que habitaba, ni quien o quienes sean sus propietarios.

El Agente Aquilino Cruz, de alta en la 1ª Sección del Cuerpo de Policía de Línea, manifiesta que en el mesón "Colorado" habitaba su tía Mariana Ruiz, así como su amasia Matilde Vanezas y sus dos hijitos Adrián y Mauricio; que con motivo del violento temporal sintió gran aflicción y que, como a las 8 horas fue a ver si algo les había sucedido, no encontrando más que escombros del referido mesón, y en el lugar en que estaba la pieza habitada por su familia, no era más que un gran hoyo; que como tuviera datos de que mucha gente se había trasladado al local del Hospicio Nuevo y otros lugares donde resguardarse, buscó a su familia por esos sitios, pero que solamente encontró en el Campo de Marte a su tía Mariana, quien no le supo dar ningún dato sobre su mujer y sus tiernos hijitos, suponiendo se hayan ahogado.

Las Pérdidas de las Vías Férreas

Los perjuicios causados por el temporal en las diferentes vías férreas del país, son numerosos y de un costo superior a todo cálculo; los pocos mensajes que han podido recibirse en las respectivas oficinas, a medida de que se van reparando las líneas telefónicas y telegráficas dejan entrever las enormes pérdidas sufridas.

Solamente en el trecho que va de esta capital a Cojutepeque, se estima que hay más de ocho kilómetros obstruidos, lavados y con todo género de desperfectos.

Tanto la Empresa del Tren de Oriente como la Salvador Railways, tienen poderosas cuadrillas de trabajadores, al mando de sus respectivos ingenieros, empeñadas día y noche en el arduo trabajo de limpiar las líneas de árboles, montañas de lodo, rocas y otras obstrucciones, así como construyendo puentes provisionales donde los terraplenes han desaparecido por completo.

Se considera que el monto de las pérdidas ocasionadas en las vías férreas es verdaderamente fantástico. Pero, como decimos, se hacen todos los esfuerzos posibles a fin de reparar cuanto antes los servicios ferroviarios.

Los daños causados en Santa Tecla son cuantiosos

En su edición del sábado 9 del corriente, nuestro colega Diario "La Prensa" de la siguiente información acerca de lo ocurrido en Santa Tecla, con motivo de la tempestad:

De la ciudad de Santa Tecla hemos recibido informes de los perjuicios ocasionados por la tempestad. Los vecinos de los barrios de El Calvario y Candelaria en aquella ciudad comenzaron a abandonar sus casas desde las tres de la madrugada del jueves, en vista de que las aguas de las calles estaban aumentando de modo alarmante. A las seis de la mañana los señores don Luis Vega y don Francisco Huevo, miembros del Consejo de la "Asociación Cívica, Departamental", practicaron una visita en el lugar de los sucesos y dieron la voz de alarma para enfrentarse al peligro que sobre aquella zona se cernía. Así también el profesor don Adolfo de J. Márquez, director de la Escuela de Varones de aquella ciudad, puso en conocimiento del Comandante Departamental, General don Alberto J. Pinto, el peligro; inmediatamente el General Pinto salió para el lugar de los sucesos y empezó a dar sus órdenes para que la obra de salvación fuera eficaz. Entre otras órdenes, se mandó a tocar llamada a la Guardia Cívica con carácter urgente. Estuvo presente allí el Alcalde Municipal Sr. Gallardo, acompañado por todos los agentes de la policía de su mando, dedicados también a la generosa obra de salvamento. Debe hacerse constar, que, con anterioridad, ya el señor Sub-Director de la policía de línea había empezado la obra de salvación, en forma muy activa y atinada. Ya al medio día todas las autoridades del lugar, además de cincuenta miembros de la Guardia Cívica, se dedicaban a salvar a los moradores de la zona, haciendo uso de cables resistentes. Aproximadamente fueron salvados como cuatrocientas personas en la zona de mayor peligro, en donde las aguas alcanzaron la altura de un metro y cincuenta centímetros. Las familias se alojan en la Escuela de Varones, en la casaconventual, en la Alcaldía Municipal, en la Casa del Anciano y en varias residencias particulares. Los enfermos que fueron encontrados en la zona inundada los trasladaron al hospital "San Rafael". El doctor Rubén Alonso Ruchi prestó sus servicios, atendiendo a los heridos y golpeados, lo mismo que el personal de la Cruz Roja.

Los corpulentos árboles de eucalipto, que estaban en los jardines en del hospital "San Rafael" se venieron al suelo, cayendo sobre los mesones que están enfrente del citado hospital, ocasionando la destrucción de las habitaciones; en este lugar fueron recogidos diecinueve heridos y otros tantos golpeados. El espectáculo era tremendo.

En el barrio de Candelaria, las fuerzas de salvamento se vieron obligadas a destruir un antiguo puente para dar curso a las aguas, que todo lo invadían. En este lugar, iba en las aguas un niño como de nueve años de edad; uno de los agentes de la Guardia Nacional se lanzó al torrente para salvar al niño, lo que logró después de luchar de modo heroico con las enfurecidas aguas.

Toda la ciudad presenta un estado ruinoso, pues las aguas y el ciclón han arruinado paredes y techos.

Los parques presentan un desconsolador espectáculo; árboles, palmeras, todo está destruido.

En la villa que conecta aquella ciudad con esta capital trabajan numerosas cuadrillas a fin de acabar de dejar viable la calle.

Los campesinos que han llegado a la ciudad describen, con lágrimas en los ojos, la destrucción de sus sembrados; "todo lo hemos perdido, dicen, y venimos en busca de una tortilla y de una posada".

Ya la filantropía de la sociedad teceleña empieza a poner una nota consoladora en el alma angustiada de los numerosos cientos de damnificados; han contribuido: don Dante Camiciottoli, con dinero y café; el coronel Rodolfo V. Morales, con dinero y víveres; don Antonio Zablah, con víveres; muchas tiendas aportan su óbolo para el fin eminentemente caritativo. Ojalá que la actitud de estos elementos sociales tenga muchos otros imitadores.

Mujeres Célebres

AGNODICE

(Edad Antigua)

ATENIENSE, célebre médica. El Areópago, a petición de los demás médicos, le prohibió el ejercicio de la medicina; pero ella se disfrazó de hombre y siguió ejerciéndola. Descubierta, fué condenada a muerte, pero ante la actitud de las mujeres de Atenas, el tribunal se vió obligado a indultarla.

Mujeres Célebres

PROPAGANDA SANITARIA

Antes de que os sirva vuestro barbero, exigidle que se lave las manos con jabón, a vuestra presencia; que se ponga delantal o blusa limpios; que los fierros, brochas, cepillos y peines, que van a ocupar, los saque del agua hirviendo o de la estufa de formalina. El algodón para los polvos no debe haber servido para otro cliente.

El respectivo reglamento higiénico así lo manda y, su cumplimiento, os e-

TELEFONOS DE URGENCIA

- Policía de Línea
- Comandante de Turno.—Tel. 619
- Policía de Tráfico
- Comandancia de Turno.—Tel. 141
- Policía Judicial
- Comandancia.—Tel. 740
- Cuerpo de Bomberos
- Jefatura.—Tel. 572

vitará asquerosas enfermedades del cuero cabelludo y de la piel

Subsidio a favor del Hospital "San Carlos"

Ha sido pedido a la Asamblea Nacional por los señores Diputados por el Depto. de La Unión

Hace algunos días los señores representantes a la Honorable Asamblea Nacional por el departamento de La Unión, presentaron al Congreso una moción para que se conceda un subsidio de MIL CIENTO OCHENTISIETE COLONES, SETENTICINCO CENTAVOS, al Hospital «San Carlos» de la ciudad cabecera, a fin de que aquella Institución pueda pagar las deudas que contrajo en los años de 1930 y 1931.

Al pasarse hace algunos días en consulta el expediente respectivo al Ministerio de Beneficencia, manifestó que el Hospital «San Carlos», antes mencionado, tiene pendientes de pago, varios recibos por valor de C. 1,178.75, suma que procede de recibos debidamente legalizados con cargo a Presupuestos Especiales 1930--31 y 1931--32 y que la Superiora del Hospital, con el fin de que el servicio no sufriera interrupción y que no fuera suspendido el crédito al establecimiento, pagó de sus fondos particulares los recibos mencionados, que ascienden a la suma antes aludida. En consecuencia, el Hospital se ha constituido en deudor de la Superiora, por la cantidad de C. 1,178.75.

El Gobierno no adeuda subvenciones a aquel centro benéfico, pero no obstante esa circunstancia, no pudo pagar esos documentos, porque los ingresos fueron calculados en la época a que pertenecen, en mayor proporción de lo que real y efectivamente se percibió y, además, el Presupuesto Especial 1931--1932, fué aprobado con un déficit de C. 696.00

Por las razones expuestas, el Ministerio de Beneficencia considera de justicia que se conceda el subsidio solicitado por los Señores Representantes por el departamento de La Unión; pero la Honorable Asamblea Nacional dispondrá lo que estime conveniente.

El Hospital de Santa Ana

Vuelve a ostentar su antiguo nombre gracias a su Director actual

El Sr. Director del Hospital de Santa Ana, Dr. Alfredo Mena García, se ha dirigido al Ministerio de Beneficencia, expresando que cuando la comunidad de Santa Ana constituyó en el año de 1842 la primera junta de Hermanos de la Caridad, y cuando en 1845 se fundó un Establecimiento para asilar enfermos menesterosos, ellos tuvieron a bien darle el nombre de «HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS», con el cual funcionó durante 75 años el presente Hospital de Santa Ana.

Ahora bien: como ahora ya no se le da al Centro su nombre primitivo sino que se le conoce con el de Hospital General, y siendo un deber de las naciones respetar y conservar la historia y tradición establecidas por nuestros antepasados, la Dirección de aquel Centro ha acordado devolver al Hospital en referencia su nombre de origen, pa-

Se abrirá en Sta. Ana una nueva calle

Con este fin han sido cedidas unas fajas de terreno a favor de la Municipalidad

Desde hace algún tiempo se viene trabajando de parte de la municipalidad por conseguir la cesión de los terrenos necesarios para la apertura de una nueva vía urbana en esta ciudad y la cual se ha declarado de utilidad pública, por los grandes beneficios que está llamada a prestar.

Se trata de la calle que en el barrio de San Sebastián pasará por los terrenos de las señoritas Juana y Refugio Olmedo, cerca del campo de entrenamiento del club deportivo Excelsior y cuya apertura ha sido solicitada ante la alcaldía por el vecindario de aquel lugar y muchas otras personas que consideran de gran necesidad la nueva arteria.

Las gestiones que al efecto se han hecho culminaron ayer con un completo éxito, pues las propietarias del terreno, señoritas Olmedo, prometieron ceder la faja necesaria, en conversación que personalmente sostuvieron al respecto con el señor alcalde doctor Ayala.

Dentro de pocos días se dará principio a la ejecución de los trabajos y muy pronta la nueva vía quedará expedita al servicio del público.

CORRESPONSAL.

BOLETIN POSTAL INTERNACIONAL

Los envíos de correspondencia para Guatemala y México, serán hechos en los aviones de la Compañía de Aviación «Taca», los días martes y viernes; admitiéndose los depósitos de correspondencia certificada, hasta las 10 y 30 a. m. y ordinaria hasta las 11 a. m.

Los despachos de correspondencia para Honduras y Nicaragua, se enviarán por medio de la Compañía de Aviación; admitiéndose los depósitos de correspondencia certificada, hasta las 4 p. m., y ordinaria hasta las 4 y 30 p. m. de los mismos días.

La correspondencia para la parte occidental de Honduras (Ocotepeque, Santa Rosa de Copán, Gracias, Guarita y La Esperanza), se cerrará los días martes a las 11 a. m.

Se hace constar que: si el mal tiempo continúa, pueden sufrir alteraciones los despachos arriba mencionados, lo que se hará saber al público por medio de un anuncio en el pizarrón que está en el interior del edificio.

Hasta nueva disposición desde hoy, los despachos de correspondencias para el Norte vía aérea servicio de la «PAN AMERICAN AIRWAYS INC.», serán cerrados los días MARTES Y SABADO a las 10 y 30 a. m., los de cartas certificadas y a las 11 a. m. los de cartas ordinarias.

Los despachos de correspondencia aérea para el Sur, serán cerrados a las horas de costumbre (5 p. m. cartas ordinarias), de los días MARTES Y SABADO.

Negociado Postal Internacional: San Salvador, 12 de junio de 1934.

ra cuyos efectos lo comunica al Ministerio.

Aquel Despacho ha acusado recibo de la resolución tomada por la Dirección del Hospital, y manifiesta que está en un todo de acuerdo con lo dispuesto sobre el particular.

Labor en el Ramo de Sanidad

TREN DE ASEO EN EL BARRIO LOURDES.

En una de las últimas reuniones del Consejo Supremo de Salubridad, se dispuso gestionar ante el señor Alcalde Municipal, por medio del Ministerio de Sanidad, la introducción del servicio de Tren de Aseo en el Barrio Lourdes, tal como lo tienen establecido todos los demás barrios de la capital.

Estas gestiones han dado los más satisfactorios resultados, pues, con fecha reciente, la Secretaría de Sanidad ha informado a la Dirección General del Ramo, que, de acuerdo con la atenta respuesta del Jefe de la Comuna, el servicio en referencia será ya extensivo al Barrio Lourdes, tal como se desea.

SE INSPECCIONARAN LAS CONSERVAS IMPORTADAS.

Deseosas las autoridades sanitarias de extender hasta donde sea posible los sistemas de protección a la salud pública, ya se han tomado, como se sabe, diversas medidas tendientes a mantener la pureza de los alimentos, pues es este punto donde la salud tiene su más delicada afección.

En línea con tan buenos propósitos, el Ministerio de Sanidad acaba de dirigirse al señor Director General del Ramo doctor Escalante, para que ordene que los Médicos-Delegados Sanitarios que trabajan en los puertos del país, practiquen inspección estricta y minuciosa a los productos alimenticios que vienen del extranjero, con el nombre de «Conservas y Abarrotes», para cerciorarse del buen estado de su conservación al efectuarse el registro aduanal.

En tal virtud, siempre que las referidas conservas muestren síntomas de descomposición, no entrarán de ninguna manera al país.

INSPECCIONES A LAS PANADERIAS.

De acuerdo con lo resuelto en la última sesión del Consejo Supremo de Salubridad, el Ministerio se ha dirigido al señor Director General del Ramo, dándole instrucciones definitivas para que organice inspecciones médico-científicas a todas las panaderías, reposterías, etc., de la capital, y se establezca así el verdadero estado sanitario del personal, edificios y procedimientos de las mismas, a fin de dictar las medidas del caso si no se cumple el Reglamento respectivo.

Estas inspecciones deberán ser practicadas por los señores Médicos de Servicio de la Dirección General de Sanidad, como parte de su cometido en el desempeño de las obligaciones que tienen a su digno cargo.

Mujeres Célebres

VETURIA Y VOLUMNIA

(Edad Antigua)

MADRE y esposa, respectivamente, de Coriolano, a quien lograron disuadir de que tomase la ciudad. «Madre—exclamó Coriolano—tú salvas a la patria; pero pierdes a tu hijo». Efectivamente, murió a manos de sus secuaces, los volscos. (Siglo V a. de J. C.)